# ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE TECECAB S.A.

En la ciudad de Quito, hoy treinta y uno de Marzo del dos mil diez y nueve, a las 10h30 horas, en el local de la Compañía situado en el inmueble Edificio Río Amazonas en las calles Av. Amazonas s/n y Vicente Ramón Roca piso 6, se constituye la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía TECECAB S.A., que además tiene el carácter de universal.

Se procede a verificar el quórum, y se constata que se encuentra representado el 100% del Capital pagado de la compañía que asciende a Cien mil dólares **(USD 100.000,00)**, y cuenta con la asistencia de los señores:

- **LARA BENAVIDES EDWIN GERMANICO** **USD 1,00**
- **MOREIRA CEDEÑO ZAIDA ESPERANZA** **USD 99.999,00**

Quienes resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal para tratar la siguiente agenda:

1.- Aprobación de los balances correspondientes al periodo 2018.

Preside la reunión el Presidente de la Compañía señor **LARA BENAVIDES EDWIN GERMANICO**, actuando como Secretario la Gerente de la misma la señora **MOREIRA CEDEÑO ZAIDA ESPERANZA**; quien deja constancia de haber formado la lista de asistentes a la reunión.

El Presidente declara instalada la presente Junta y una vez aprobado el Orden del Día lo somete a consideración de los socios.

Con relación a los puntos del Orden del Día.

1.- En primer punto toma la palabra la Gerente general de la compañía y da lectura toda la información financiera dando a conocer los resultados de los estados financieros, informe de gerencia relativo al ejercicio económico del año 2018.
La utilidad obtenida fue de $170,381.17 gastos no deducibles $ 133,035.23 utilidad a trabajadores de $ 25,557.18 y de impuesto a la renta a pagar de $ 64,876.11.

Finalizado este tema, la Gerente responde las inquietudes que los socios tienen al respecto de la información presentada por la gerencia. Posteriormente y tras una breve discusión, habiendo pedido alguno por otro socio de la palabra, se toma votación y la Junta General Universal de Socios de la Compañía **TECECAB S.A.**, por unanimidad aprueba los estados financieros y el informe de gerencia.

Por no haber otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta, decurridos los cuales, vuelve a instalarla y ordena que sé de lectura del acta por Secretaría, luego de lo cual los socios aprueban su texto.

Siendo las 11H45 horas del día antes indicado, se levanta esta sesión de Junta General de Socios.

Secretaría deja constancia de que los asistentes estuvieron presentes en la sesión de principio a fin.

En cumplimiento del mandato legal, firman esta Acta los señores Socios y Presidente y Secretario de la Junta.

**LARA BENAVIDES EDWIN GERMANICO**
**Presidente de Junta**

**MOREIRA CEDEÑO ZAIDA ESPERANZA**
**Secretaria de Junta**